

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO XI—T. XI |

San Salvador, Domingo 18 de Octubre de 1891.

| S. XLI—N. 490

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

AGENTE GENERAL

Federico Prado.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA "ACADEMIA DE SANTA TERESA," DE ROMA,
POR EL SEÑOR M. DON JUAN ANTONIO DUEÑAS,
DEDICADO Á "EL CATÓLICO" DE SAN SALVADOR.

LA FELICIDAD.

(Concluye.)

Señor Director: Señor Presidente:

Señores Académicos; Señores:

II.

¿Y qué? ¿por ventura este ideal sublime del linaje humano, esta felicidad que el hombre pide con la primer sonrisa de la cuna y con la postrer mirada del sepulcro, es tan solo una quimera? ¡Ah, no! que jamás podrá ser frívolo ningún movimiento natural del alma, ni ningún deseo natural del corazón. (Sto. Tomás, primera parte, cuestión 15, artículo 1º).

Pero ¿en dónde está, pues, la felicidad que el hombre ansía? . . . ¿en dónde está?

"Y una voz como un lamento

"Susurrando dentro el viento

"Le responde: "más allá!"

J. de D. S.

¡Más allá. . . ! No en las pequeñeces y miserias mundanales, no en los nauceabundos placeres de la carne, no en las agitaciones del siglo, no en los peligrosos entretenimientos y diversiones, no en los teatros ni en los bailes, ni en ninguno de los halagos y atractivos que suele brindar el mundo; sino. . . ¡más allá! en los purísimos, vivificadores é indescriptibles goces del espíritu; que no en vano el Hacedor Eterno quiso formarnos con la frente elevada al cielo, como para darnos á entender que no debemos fijar nuestras miradas en la tierra, ni apegarnos á sus vanidades ni á sus pompas, sino levantar el vuelo á las espléndidas regiones de la gloria y bienandanza perdurable, fin de nuestro destino, santuario de nuestra felicidad.

La nobleza de nuestro fin es tal, que, todas las grandezas y delicias de este mundo son en extremo miserables y demasiado viles para poder saciar las exigencias de nuestro corazón. Criados á imagen y semejanza de Dios, es Dios nuestro único término y supremo fin, y solo en Él podremos apagar esa sed insaciable de felicidad que nos devora. Por esto exclamaremos siempre con el Aguila de Hipona: "Nos hiciste, Señor, para Tí, y estará inquieto nuestro corazón hasta que repose y descanse en Tí."

Nuestra verdadera felicidad, pues, consiste en la perfecta posesión del único é inconmutable Bien; esto es, en la perfecta posesión de Dios, fuente inagotable de delicias y de encantos, de dulzura, de paz y de tranquilidad. Y esta es la razón porque mientras crucemos por el páramo infecundo de esta vida, no podremos satisfacer jamás las ansias de nuestra alma, ni lograr la meta de nuestras aspiraciones y deseos; porque estos tienden á ese centro de dichas inefables que llevan consigo la ausencia de todo mal y la posesión perfecta de todo bien: felicidad que el mundo no puede darnos y que solo gustaremos en las célicas regiones de la inmortalidad, cuando embebidos en el divino amor entonemos entusiastas el armonioso "*Hosanna*" que sin cesar repiten los dichosos moradores de la eternal Sión.

Luego, ¿tiene que ser infeliz el hombre mientras duren su peregrinación y su destierro? No, no! Hay otra felicidad dulcísima y embriagadora, si bien incompleta é imperfecta, que se consigue aquí en la tierra, y que es como el principio ó por decirlo así, como un destello de la felicidad del cielo.

Esta felicidad que forma de cada pecho un santuario y de cada corazón un paraíso, es la que producen el suave yugo de la ley de Dios y del ejercicio de la virtud. Verdad es que exige privaciones, quizá hasta sacrificios; pero en cambio lleva al alma la dulcedumbre del sosiego, la inunda de alegría, la reviste de fortaleza, mitiga sus penas y dolores, la alienta y vigoriza para sobrellevar con amor los azares y contradicciones de la vida; y aun en las tristes horas del infortunio ó del más amargo pesar, ella sonríe siempre, destilando gota á gota sobre el corazón herido el suave bálsamo de la resignación y del consuelo. ¡Ah! es innegable: esa dulce satisfacción del bien obrar, esa paz y serenidad inefables que producen la conciencia pura y la rectitud del corazón, no pueden ser sino una participación anticipada de la felicidad del cielo!

Algo de esta felicidad que el libertino ni conoce ni comprende, gusta y saborea la cándida é inocente virgen que, olvidada del mundo, pasa sus horas en transportes y deliquios de amor divino, allá en la dulce soledad del claustro: algo de esta felicidad que en vano anhela el magnate en su regio alcázar, disfruta el mísero labriego que, en su humilde cabaña guarnecida por el ramaje del solitario bosque, contento con su suerte, bendice y adora los secretos designios y la voluntad suprema de su Criador:—Algo de esta felicidad inexplicable es la que siente la madre cristiana que, al desembarazarse de las faenas del hogar, recoge en su regazo al tierno niño, y, jun-

tándole las manitas, le enseña á demandar los tesoros de la gracia y las bendiciones del cielo:—Algo también de esta felicidad arrobadora experimenta el pecho del marino que, bogando bonanciblemente al pálido reflejo de la luna, entona su piadosa plegaria en tiernos cantos cuyos ecos van á perderse en la vasta extensión de los inmensos mares:—Y algo de esta felicidad disfrutaban también los que, como nosotros, segregados del mundo, de sus pompas y vanidades é inminentes peligros, pasan los floridos años de la vida acogidos y resguardados bajo la sombra augusta del santuario.

Pero donde el alma gusta más de lleno las dulzuras inefables de esta felicidad, es en la participación del Manjar Eucarístico, cuando purificado el corazón hasta de las más leves imperfecciones, se allega al celestial convite y se une estrechamente con su Dios en el sublime, portentoso y admirable sacramento de amor. ¡Felicidad indescriptible, que solo puede comprenderla quien haya tenido la dicha de sentirlo! ¡Verdadera felicidad del cielo anticipada en la tierra; porque con los ojos de la fe mira, contempla, abraza y estrecha al mismo Dios, que constituye el embeleso y la alegría del excelso emperio!

Esta es, señores, la felicidad que fortalecía á los mártires, cuando serenos é impávidos caminaban al suplicio con la sonrisa en los labios y la tranquilidad en el corazón: ésta la felicidad que prestó brío á los santos para escalar el cielo: y esta, finalmente, la felicidad que inunda de consuelo y de la paz á los que se consagran al fiel cumplimiento del propio deber, respetando y observando la divina Ley, con el ejercicio santo de las virtudes.

Los que se apartan de esta vía, los que no gustan las suaves delicias del espíritu, los que corren por el mundo tras el fulgor de una felicidad mentida, los que cifran su ventura en el estólido afán de apurar el cáliz venenoso de la voluptuosidad.... esos.... son verdaderamente *infelices!!!*

Si es, pues, tan grande y tan noble nuestro destino, que nada en la tierra sea capaz de saciar nuestras aspiraciones, porque todo es efímero y vano, todo fugaz y transitorio; si la felicidad á que estamos parados es tan sublime que puede parangonarse con la del ángel mismo; desprendámonos por completo de esta miserable vida, viviendo en ella, cual si en ella no estuviéramos, y remontemos nuestro espíritu á la venturosa región del cielo, volando como el águila á embebernos en la luz divina del Eterno Sol: *¡Sursum corda!* repitamos y cantemos con la Iglesia!

¡Arriba los pensamientos,
Arriba las emociones,
Arriba las esperanzas,
Arriba los corazones!

HE DICHO.

C. P. L. A., Roma, 1891.

Un gran ejemplo.

La ley de expulsión de las Ordenes religiosas en la católica Francia, debía facilitar el camino á la *laicización* de la escuela, según el designio de las sectas masónicas, las que forman hoy en día el gran partido del llamado *progreso moderno*.

La *Opinión Pública*, ó sea el juicio formado por las masas populares, ó por el pueblo indocto tras una simple y rápida lectura de periódicos asalariados por ese mismo partido: la *opinión pública* debía proclamar la escuela laica, libre y sin Dios: y todo ¡por respeto á la libertad! Amasijo de contradicciones y mentiras.

Un Gobierno con poder y recursos sin límites, ha ensayado la laicización de la escuela bajo el pretexto de libertad. Ese Gobierno es el de una gran nación: es el Gobierno masónico de la Francia católica.

Por más que la inmensa mayoría haya pedido, en nombre de la proclamada libertad, libre el ejercicio y la enseñanza de sus creencias para sí y para sus hijos: el Gobierno, ejerciendo una tiranía inaudita, hace pagar á la nación el tributo para sacrificarla á la esclavitud. Le ha dicho con bárbaro sarcasmo:—“Paga tus escuelas, esto es, las escuelas que te han de destruir. Esta es mi ley.”

No ha mucho, en la Corte de Cuentas, el procurador general Mr. Renaud, recordaba como el Gobierno francés en veinte años había gastado para la instrucción *dos mil millones de francos*, que vienen á ser *dies millones por año*, por la sola instrucción. ¡Qué tributo para el pueblo francés!

Y no obstante, no se le dá á ese pueblo lo que le conviene, lo que él anhela.

La clase popular es profundamente religiosa, y numerosa sin comparación. Las escuelas de los esclarecidos Hermanos de La Salle respondían á las aspiraciones y á la necesidad del pueblo francés. Igualmente la Compañía de Jesús no dejaba de dar satisfacción á las familias. Mas un Gobierno de ateos quería la laicización de la escuela; y pérfidos representantes venden el interés de un gran pueblo y hacen traición á sus deseos. Así se hizo la ley contra las Ordenes religiosas, y se dió un paso para el fin que se proponían las sectas masónicas.

Mas no contaban los tiranos modernos con la religiosa generosidad de los franceses, que á costa de grandes sacrificios y con un valor constante, había de paralizar la obra gigantesca de la impiedad.

Las cifras hablan mejor que cualquier otra expresión. Pues bien, hé aquí las que recogemos de los periódicos de aquella nación.

El Gobierno ha llegado á cerrar 5,453 escuelas de Ordenes religiosas: los católicos las han suplido con casi igual número de otras nuevas, abiertas á sus expensas; llegan ya á 4,318; y con las que había, forman un total de 12,436 escuelas católicas.

En algunas localidades se ha hecho una comparación entre las escuelas del Gobierno y las católicas: y hé aquí la proporción hallada: donde las escuelas laicas presentan un total de discípulos de 133,794, las escuelas religiosas cuentan número superior, á saber: 228,810.

Y adviértase bien que los católicos, además de pagar las contribuciones al Gobierno para la pública instrucción, contribuyen á todo el gasto de sus escuelas y universidades religiosas.

Téngase también presente que el Gobierno ha abusado del poder en mil y mil ocasiones, para impedir á los católicos la libertad de acción con respecto á sus escuelas. Demos algunos ejemplos, que traen los periódicos de la nación.

En algunos departamentos, á la víspera de instalarse una escuela católica, para impedirle, se trazaba una vía pública, que pasase por medio del edificio destinado para el efecto. Otras veces, el lugar donde siempre había habido la escuela pública, desde el momento que se disponía para escuela religiosa, las autoridades lo declaraban mal sano y lo condenaban para uso de escuela. Con frecuencia se ordenaba disminuir el número de los discípulos en las instituciones católicas en nombre de higiene. El mismo local, si servía para escuela de Gobierno, podía recibir de 400 á 500 discípulos; más si era para una escuela religiosa, no podría alcanzar á los 200.

Y así como el Gobierno ha usado de tales medios, para causar la ruina de las escuelas católicas, así mis-

mo ha empleado todos los medios para poblar sus escuelas ateas. Teniendo en su mano el poder y los recursos pecuniarios, ¿qué no ha podido el Gobierno hoy día especialmente, cuando todo es venal?

Y este ha sido y es el primer medio de que se vale para atraer gente á sus instituciones. Todo gratuito á costa ajena, ó sea con la contribución de un pueblo católico comprar reclutas para escuelas anticatólicas.

Las instituciones de enseñanza religiosa para sostenerse, siempre tienen que pedir algún sacrificio pecunario á las familias que envían allá á sus hijos. Aun los pobres pues, además de la contribución para las escuelas del Estado, si quieren preservar á la niñez del contagio irreligioso, deben coadyuvar al gasto, á lo menos de los libros que quedan su propiedad, en las instituciones católicas. La escuela del Gobierno no necesita nada: los millones de los contribuyentes sobran para todo. Más es indigno é ilegal, y sobremanera tiránico obligar á un pueblo católico á pagar una enseñanza anticatólica.

Donde las poblaciones son eminentemente religiosas, se ha valido el Gobierno de la hipocresía. Para engañar las aspiraciones católicas, ha colocado el Gobierno en sus institutos de enseñanza maestros religiosos; que luego, poco á poco, ha ido supliendo con otros ateos y salidos de las logias.

También la intimidación ha servido de gran medio en mano del Gobierno, que proclama omnímoda libertad. Sus empleados deben preferir para sus hijos las escuelas ateas, si no quieren perder sus empleos. El empleado católico se verá en la alternativa, ó de vender su conciencia al Estado, ó de comprar su sustento con la apostasía.

Y no obstante tanta infamia gubernativa, en muchas localidades las escuelas legas están desiertas, mientras las escuelas religiosas tienen toda la juventud. En algunas partes, aquellas solo tienen alguna que otra niña de los oficiales del Gobierno.

¿Qué ejemplo para otras naciones, y aun para nuestro querido Nuevo México! La escuela va siendo el gran peligro para la nueva generación. No serán tan insensatos los padres de familias que querrán exponer la fe de sus hijos, y con la fe la moralidad, y con la moralidad todos los demás bienes del hombre, temporales y eternos.

La diferencia de denominaciones ó creencias religiosas no da ningún derecho para poner á un lado toda religión. El agricultor que tiene á su cuidado una riqueza de diferentes plantas exóticas, no descuida á cada clase su cultivo particular, por ser tanta la diferencia, so pena de perderlas todas.

O es malicia sectaria, ó es deplorable ignorancia la de aquellos que se obstinan en sostener la imperiosa necesidad de la *escuela atea*. El ateísmo, sistema tristísimo de pocos, no puede imponer á la inmensa mayoría del género humano su yugo oprobioso.

Entre los hombres hay un depósito de grandes verdades religiosas y morales, común á todos, como son las mercedes públicas para los pueblos. ¿Por qué impedir su uso, sólo para beneficiar á muy pocos codiciosos?

Dios, religión, moral forman el patrimonio de la familia humana. Que sepa pues el hombre en la escuela qué herencia le aguarda, y como tiene que echar sus cuentas sobre los bienes á que tiene derecho. ¿Por qué ocultarle su suerte, su pasado y su porvenir? ¿Por qué enseñarle á leer un libro, donde todo está escrito, menos aquello que más le importa? Eso es como enseñar un camino al que se le ha extrañado, sin saber si es el camino que le ha de llevar al término de su jornada.

Más dejemos un asunto que merece tratarse más de propósito, y no tan de pasada como por conclusión de un artículo. Aunque ya tantas veces se ha hablado sobre esta materia en la *Revista*.

Ojalá lleguen á comprender los hombres de todo partido, en cuyas manos suelen estar los destinos de nuestro territorio, que la religión no debe, ni puede separarse del gobierno de las naciones, porque ella sola es la base y sostén de la justicia, de la moralidad y del orden de toda sociedad.

(*La Revista Católica de Las Vegas.*)

SECCION DE LO INTERIOR.

Los Exámenes del Seminario tuvieron lugar en los días 12 y 13 del corriente mes.

El Ilustrísimo Señor Obispo fué á Santa Tecla para presidirlos y le acompañó el jurado de examinadores, compuesto del Sr. Canónigo Dr. don Miguel Vecchiotti, del Señor Presbítero Dr. don Juan Bertis y del Señor Canónigo Dr. don José Antonio Aguilar.

Dicho jurado examinó á los alumnos de las clases de Teología Dogmática, de Teología Moral, y de Derecho Canónico. Los de la primera clase versaron sobre el tratado *De gratia*; los de la segunda, sobre los tratados *De virtutibus*, *de Præceptis Decalogi*; *De Præceptis Ecclesie*; *de justitia et jure*; los de la tercera, sobre *Preliminares, personas y cosas eclesiásticas*.

Para la sección de Ciencias y Letras se nombró otro jurado, que practicó los exámenes de las respectivas asignaturas; entre las cuales, la de lengua latina tiene la preferencia, pues es el idioma de la Iglesia.

Todos los alumnos, generalmente hablando, quedaron bien, pues todos merecieron la aprobación de los examinadores; pero entre ellos se distinguieron varios, por sus adelantos literarios.

Los informes del Señor Rector del Colegio, relativos á la parte moral y religiosa, son sumamente satisfactorios; pues durante todo el año, se ha conservado el mejor orden y no ha habido falta ó desorden grave.

El Ilustrísimo Prelado quedó muy satisfecho, tanto de los adelantos científicos, cuanto de la educación sacerdotal dada á los alumnos.

Actualmente hacen los ejercicios espirituales, con que deben prepararse los que van á recibir órdenes.

“El Católico” envía su felicitación más cordial, en primer lugar, al digno Señor Rector, Presbítero don Santiago Rendón, quien, dedicado exclusivamente á la educación de los jóvenes levitas, trabaja asiduamente para proporcionarles la luz ciencias y la sal de las virtudes, con que deben despues iluminar y condimentar los pueblos. Felicitamos en segundo lugar á los alumnos de la sección de Teología, y á los de Ciencias y Letras, por sus adelantos y satisfactorios exámenes.

Deseamos que los ejercicios espirituales que estan haciendo, preparen sus almas á la gracia de tal manera, que las órdenes que van á recibir los transformen en dignos ministros del Señor.

El monumento de mármol erigido en la plaza de la ciudad Alegría, al sabio y santo Presbítero Don José Miguel Alegría, fué inaugurado solemnemente el 29 del pasado Setiembre.

Los habitantes de la población, llenos de entusiasmo y de gratitud por el celoso Pastor que por largos años difundió entre ellos la luz de su ciencia y el ejemplo de sus virtudes, se agruparon al rededor de

de su estatua, para tributarle ante su imagen el homenaje de su filial cariño.

El acto de inauguración se verificó á las tres de la tarde. El señor Presbítero Don Miguel Morales, actual cura de Jucuapa y antiguo discípulo del ilustre Señor Alegría, fué el primero que tomó la palabra para exaltar los méritos relevantes de aquel sacerdote ejemplar, y para excitar á la población á mantener siempre indeleble el recuerdo de sus virtudes y de sus paternas beneficencias.

Habiendo el Señor Presbítero Morales sido, no solo discípulo, sino como un hijo del Señor Alegría, pues gozó de su intimidad y vivió á su lado muchos años, pudo imprimir en su discurso el carácter de veracidad y de ternura que convence y que conmueve al auditorio.

El Señor Doctor Don Miguel Muñoz, representando al Consejo de Instrucción Pública, pronunció el segundo discurso que, aunque interrumpido por la lluvia, que obligó á la concurrencia á trasladarse al edificio del cabildo, fué muy aplaudido por todos.

Finalmente el Señor Presbítero Doctor Don Fernando Enrique Araujo, actual Párroco de la ciudad, en representación del Ilmo. Sr. Obispo, del Clero salvadoreño y de sus feligreses, tomó la palabra en tercer lugar, pronunciando el bello discurso que vamos á extractar, ya que no tenemos el espacio necesario para reproducirlo.

Después de exordiar con el doble mérito del Señor Alegría, con respecto á la Iglesia y al Estado, con respecto á la Diócesis en general y con respecto á la población en particular, compara aquella explosión de gratitud de la generación presente con un volcán, que lleno de inflamados gases, busca su desahogo en la inmensidad del espacio.

Después concretando más la figura del ilustre sacerdote, dice: "No es, Señores, la memoria veneranda del Padre Alegría igual á la de nuestros heroes militares que, lidiando en legítimos combates por la santa libertad nacional, inmolaron sus vidas sobre el altar de la patria, y legaron á sus conciudadanos y descendientes las glorias del valor, de la lealtad y del heroísmo. . . . Su talla es de otra forma y se destaca en zonas mucho más elevadas; por que él fué el campeón de la verdad religiosa que, lidiando en cien combates por la santa libertad de la conciencia, oprimida por la esclavitud de los errores y de los vicios, sacrificó su vida y sus esfuerzos á redimir la y difundirla entre sus compatriotas."

En el cuerpo del discurso encontramos los preciosos datos biográficos siguientes:

"El Sr. Presbítero Don José Miguel Alegría nació el 30 de Junio 1786, en la ciudad de San Miguel, actual capital del Oriente, y entonces una de las ciudades más comerciales de Centro América. Sus padres fueron el Señor Don Juan José Alegría y la Señora Doña María Manuela Álvares, originarios ambos de España. Recibió el santo bautismo de manos del Señor Presbítero Don Hilario Palacios, en la iglesia vicarial de la misma ciudad, apadrinándole el Señor Don Manuel Sisneros, por medio de su hija Doña María de la Paz.

Fué educado por sus padres, que eran piadosísimos, con la mayor solicitud, sembrando desde muy temprano en su tierno corazón las semillas de aquellas virtudes, que más tarde debían desarrollar con tan exuberante frondosidad. En cuanto á la ilustración de su inteligencia, fue colocado en la escuela primaria de la ciudad, para que hiciese sus estudios elementales, tan pronto como lo permitió su desarrollo.

Sintiendo desde entonces el impulso irresistible de la vocación sacerdotal, fue enviado por sus padres al Seminario de León de Nicaragua, donde hi-

zo con perfección los estudios de Ciencias y Letras hasta graduarse de Bachiller en aquella facultad, y despues con general aplauso de sus maestros y condiscípulos, estudió las Ciencias Sagradas hasta graduarse de Bachiller en Sagrados Cánones, obteniendo especiales menciones honoríficas.

Del Seminario de León pasó á Guatemala, sede arzobispal de Centro-América, donde examinado, en un luminoso sínodo, obtuvo la plena aprobación y fué ordenado de Sacerdote. Cantó su primera misa en la iglesia vicarial de San Salvador, elevada más tarde á Sede episcopal, y luego obtuvo en propiedad, mediante un concurso y certamen teológico, la parroquia de Chinameca el año de 1815.

Este fué el primer campo espiritual que cultivó con celo verdaderamente apostólico hasta el año de 1828, en que la revolución liberal coligada con el sistema religioso, hizo tan terribres estragos en las provincias que hoy forman el obispado del Salvador.

La figura del Padre Alegría, aunque colocada en un rincón de la provincia y á pesar de su abstención en asuntos políticos, no podía ser indiferente á los directores de aquel movimiento trastornador. Al contrario, dirigieron contra él, lo mismo que contra los sacerdotes más eminentes de aquella época, la corriente de la más injusta y violenta persecución. Formularon contra el virtuoso Padre Alegría mil y mil acusaciones calumniosas, hasta que le llevaron preso á Guatemala, donde permaneció encarcelado nueve meses en el convento de la Recolección, hasta que justificada su inocencia y descubierta la impostura de sus acusadores, recibió su libertad. Pero no ofreciendo aun plenas garantías el estado político de su patria, creyó prudente acogerse á un país extraño, y pasó á la República de Honduras, fijando su residencia en la parroquia de Intibucá, hasta que la aurora de la paz iluminase los horizontes de su querida patria.

Volvió á ella, en efecto, á fines del año 1836, y desde entonces se estableció en esta ciudad de Alegría, consagrando á ella toda su solicitud paternal. ¡Vivos están aún en el corazón de la actual generación el recuerdo de sus virtudes, los reflejos de su ciencia, los beneficios de su noble corazón!

"Astro de tanta luz, dice el orador, no podía ocultar sus resplandores, sin responsabilidad ante el Dador de todo dón; y por eso su primer pensamiento al llegar aquí fué fundar un establecimiento de enseñanza secundaria, de acuerdo con la autoridad conveniente, para que valiesen los cursos hechos en él."

Grande fué el pensamiento del señor Alegría; pues era nada menos que la regeneración moral de su patria, casi muerta por la ignorancia colonial y por los trastornos revolucionarios, iluminando á la generación venidera con la claridad de la ciencia y vivificándola con la energía de la virtud.

De todas partes de la República corrieron los jóvenes aspirantes del saber al establecimiento del P. Alegría, quienes no tardaron en reconocer y en sentir la competencia del sabio maestro, que les abría las puertas de un glorioso porvenir. De las aulas del P. Alegría, bien lo sabeis, salieron más tarde nuestras notabilidades más culminantes en el clero, en el foro, en la medicina, en el ejército, en la política de nuestra patria; y esa pléyade formada por el sabio Sr. Alegría es la que más ha brillado en el hermoso cielo de nuestra patria. Aun existen algunos, y varios están aquí presentes, que recogieron las últimas luces y ejemplos en los postreros días de la vida de tan ilustre varón.

"Pero no se manifestó solo en esto, señores, el corazón magnánimo del gran sacerdote; sino que también se hizo extensivo á las masas populares, por la

efusión de su ardiente caridad con el desvalido, y por el don de su palabra dulce y elocuente, que resonaba todos los días festivos desde la cátedra sagrada ante numeroso auditorio.

La fama de su saber y de sus virtudes traspasó los mares y llegó varias veces al Vaticano; pues varias veces fué propuesto para Obispo de esta Diócesis, y el inmortal Pontífice Gregorio XVI le expidió un Breve en 1841, confiriéndole la gracia extraordinaria de administrar el sacramento de la confirmación, reservado ordinariamente á los Obispos."

El orador se extiende los beneficios del Padre Alegría á la población que hoy lleva su nombre; beneficios de todas clases, en todos los órdenes, y repetidos durante su vida; y despues dice:

"Más el reloj de la Providencia marcó el 9 de agosto de 1859, el último momento de vida tan fecunda. Así como los astros del firmamento, despues que han brillado en un horizonte, se hunden tras su astro Rey para brillar mejor en otros cielos; así el Padre Alegría, luminar brillante de nuestra patria terrena, estrella del firmamento de nuestra diócesis, se hundió tras su astro rey, Jesucristo, despues de haber lucido con vívidos destellos en estos horizontes, para ir á brillar mejor en eternidades perpetuas, reflejando la luz inaccesible que Dios derrama en el cielo sobre sus escogidos.

"Sí, señores, los esplendores del Padre Alegría pasaron para nuestro límpido horizonte; pero su memoria será eterna en el corazón de sus hijos, como lo simboliza esa firme columna de mármol, que sirve de pedestal á su estatua."

El señor Presbítero Araujo terminaa su discurso proponiendo á sus feligreses que contemplen frecuentemente la estatua del P. Alegría, como un libro precioso, donde aprendan las virtudes cristianas y las cualidades del ciudadano.

Felicitemos á los elocuentes panegiristas del célebre Padre Alegría, y á la ciudad Alegría por haber honrado la memoria de su insigne Bienhechor.

"**El Pueblo Católico**" es el título de un nuevo periódico religioso, semanario popular, que comenzó á publicarse en la Nueva San Salvador el 15 del corriente.

Está consagrado al *Adorable Corazón de Jesús*, y trae por lema esta sentencia del Apóstol de las gentes: "*Si alguno no ama á Nuestro Señor Jesucristo, sea anatema.*"

Su redactor y editor responsable es el ilustrado Presbítero doctor don José María Lopez Peña, actual Cura Párroco de Concepción en la Nueva San Salvador, y su agente general es el señor don Federico Prado, residente en este Capital.

En el primer lugar de su referido número, "*El Pueblo Católico*" publica su Prospecto, en el cual se define claramente y presenta con franqueza los rasgos salientes de su carácter. Es todo y solo para la Religión Católica.

"El Pueblo Católico", dice, no es un periódico político, ni científico, ni literario, ni artístico, ni nada de todo eso, sino pura y sencillamente *Católico*, y vamos á ver cómo.

"Nosotros no consideramos la Religión ó el Catolicismo como una cosa aislada é independiente de las demás: no la tomamos como simple parte, por más necesaria é indispensable que se la suponga, sino como el todo. Para nosotros la Religión es como el alma, como el principio vital, como el elemento vivificador de todas las cosas, sin la cual estas no son más que embriones imperfectos ú horrorosos monstruos, ó mejor dicho, verdaderos cadáveres, que po-

drán ser tan bellos como se quiera, pero que no dejan de ser cadáveres."

Después del Prospecto siguen dos editoriales, de los cuales el primero se ocupa de la firmeza en la fé, y el segundo de los deberes de los católicos relativos á la prensa. Un tercer editorial sobre el *Progreso*, escrito por el señor Presbítero doctor don Juan Bertis, termina la sección principal.

Además "*El Pueblo Católico*" tiene una *sección piadosa*, otra de *crónica* y la última de *noticias y variedades*.

"El Católico" corresponde el saludo especial que su nuevo colega le ha dirigido; y desde luego, unido á él con los vínculos de una misma fé, de una misma esperanza y del mismo amor, le ofrece y acepta el mutuo apoyo y recíprocas relaciones, con que deben caminar juntos al mismo término y al mismo fin.

¡Que el Sagrado Corazón de Jesús, foco infinito de toda luz, de toda fuerza, de toda virtud derrame sobre la nueva publicación consagrada á su servicio, sus benéficas influencias, para que su apostolado sea fecundo en santos frutos y espirituales victorias sobre el error y sobre el vicio.

Contribuyamos para establecer escuelas cristianas. El docto y celoso Señor Obispo de Costa-Rica dirigió hace poco una importante circular á las Juntas de Doctrina Cristiana, excitándoles á que llevasen con denuedo y con entusiasmo la bandera de la enseñanza religiosa en sus respectivas ciudades, villas y barrios.

Son muy notables los párrafos siguientes, que reproducimos para que el pueblo salvadoreño, á imitación del de Costa-Rica, se estimule á contribuir para el establecimiento de escuelas cristianas para sus hijos.

"Si la República de Costa-Rica, nuestra patria, quiere prosperar verdaderamente, si quiere adelantar en la moral y en la dignidad, entonces es preciso que todos los ciudadanos se fijen en que se enseñe á la juventud la Doctrina de Jesucristo, contenida en el catecismo Diocesano y en la Historia Sagrada.

"Los católicos estiman en todas partes, especialmente en los Estados-Unidos del Norte, en Francia y en Bélgica, como cosa de la mayor importancia, que sus hijos sean educados cristianamente; y por esto fundan escuelas católicas para sus hijos, no contentándose con las escuelas públicas, si de ellas (como sucede entre nosotros) se ha excluido la enseñanza de la Religión. Con gusto se imponen el doble sacrificio de mantener las escuelas públicas, porque la ley les obliga á esto y les impone contribuciones, (aun á aquellos que no mandan sus hijos á ellas); y de mantener al mismo tiempo á sus propias expensas escuelas católicas, á donde envían sus hijos. De esta manera, los católicos de la República Francesa han gastado durante el año pasado en las escuelas católicas privadas, más de *setenta y cinco millones de francos*. Mayor suma aun, han gastado para el mismo fin los católicos de los Estados-Unidos de América."

"Nuestro Gobierno actual ha buscado un término medio; porque al mismo tiempo que conserva á las escuelas públicas el carácter irreligioso que les imprimió la administración pasada, permite, no obstante, la enseñanza de la religión los sábados, desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, y ha señalado *mil pesos mensuales* para toda la República."

Nuestro Ilustrísimo Prelado, el Señor Pérez, se ocupa actualmente de establecer en la Diócesis las escuelas parroquiales; pero para esto se necesitan fondos suficientes. Bien se conoce que la Iglesia ca-

rece de ellos, pues ha sido despojada hasta de los necesarios para el culto.

Toca pues al pueblo católico cooperar, como coopera en Francia, en Bélgica y en los Estados-Unidos, á esta obra eminentemente religiosa y eminentemente social.

El Gobierno de Costa-Rica, no pudiendo resistir á la fuerza de la opinión pública, ha permitido y aun cooperado con diez mil pesos anuales á la enseñanza de la Religión en las escuelas públicas. Entre nosotros, donde no se coopera ni aun se permite la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales donde las familias católicas envían á sus hijos, la obligación de los católicos de cooperar á las escuelas parroquiales es más apremiante y necesaria. No dudamos, por tanto, de que los padres de familia darán gustosos su concurso á esta benéfica institución.

Los masones en Roma están demostrando su odio sectario al catolicismo.

Los cablegramas publicados por El Diario Oficial manifiestan la posición intolerable del Sumo Pontífice ante el gobierno masónico de Roma.

Sabido es que más de veinte mil peregrinos franceses, acompañados de sus Obispos, han dispuesto ir á Roma en este año, para tributar al Vicario de Cristo el homenaje de su piedad filial.

El Gobierno italiano despues de haber usurpado el poder temporal del Papa, le quita toda libertad para ejercer su soberanía espiritual, permitiendo á las logias masónicas toda suerte de atentados contra el catolicismo.

Los siguientes cablegramas refieren los atentados, que tuvieron lugar en los primeros días del corriente Octubre.

Roma, 4.—Ayer fueron insultados en las calles los peregrinos franceses por grupos de jóvenes, que marchaban en procesión gritando: "¡Abajo el Papa! ¡Atras los iglesieros!" Los peregrinos se volvieron hoy para Módena, y antes de partir fueron al Vaticano á despedirse de Su Santidad. El Papa les manifestó, muy afligido, que sentía mucho lo ocurrido ayer, y rogó á los demás peregrinos que no hicieran manifestación pública alguna que pudiera acarrearles la cólera de los infieles.

Roma, 5.—Miles de ciudadanos marcharon ayer en procesión, á depositar coronas sobre la tumba de Víctor Manuel. Esta demostración tiende á contrariar las de los peregrinos franceses. El Papa ha decidido se verifique la consagración anual de los altares del Panteón. Varios de estos fueron violados durante la demostración anti-clerical del viernes.

Londres, 5.—Según dice un despacho de Roma, las calles fueron recorridas ayer por grupos numerosos y compactos de ciudadanos, que victoreaban al Rey y maldecían á gritos al Papa y á los peregrinos. El día pasó sin violencias. En Nápoles hubo escenas semejantes á las de Roma. En Milán, el pueblo amenazó con maltratar á unos extranjeros, que se negaban á gritar con ellos ¡viva el Rey! Los residentes franceses en Florencia no han sido insultados, pero han creído prudente no salir de sus casas.

Trieste, 6.—Hoy hubo una grande alarma en la ciudad, al saberse que se había intentado hacer volar el palacio episcopal. El portero descubrió por casualidad una enorme bomba cargada de nitro-glicerina en la puerta cochera, y cuya mecha ardía en la espoleta. Con riesgo de su vida, se arrojó sobre la bomba y apagó la mecha.

Paris, 6.—El Gobierno ha resuelto enviar circulares á todos los prelados de Francia, rogándoles que procuren hacer que los peregrinos desistan de ir á Roma, y que no lo hagan ellos tampoco, para eviart

que sean insultados en aquella ciudad, como han sido los que fueron hace poco.

Roma, 10.—Se acaba de fundar un periódico en esta ciudad, titulado *Il Araldo*, que tiene por objeto atacar al papado de una manera enérgica."

Defunción.—El Señor don *León Castillo*, venerable anciano que se ocupaba exclusivamente del culto á la Santísima Virgen del Carmen, murió santamente en la Nueva San Salvador el 16 del corriente.

Largos años hacía, que el Señor Castillo había cambiado la vida militar por la vida religiosa, y los galones del jefe, por la librea de la Santísima Virgen.

Con constancia y devoción admirables emprendió la construcción del hermoso templo del Carmen, sin tener más recursos que las limosnas que personalmente recogía en la plaza todos los domingos. Pero ellas le bastaron para hacer adelantar la obra hasta el estado en que ahora se encuentra.

¡Qué su alma virtuosa, bendecida por la Santísima Virgen, goce en el cielo la gloria prometida á los que, en este mundo, sirven á Dios con todos los afectos de su corazón!

Diócesis de Costa-Rica.—Sus periódicos religiosos nos suministran las siguientes noticias.

—El 21 de Septiembre S. S. Ilma. se dignó elevar á la dignidad sacerdotal á los dos alumnos del Seminario, don Daniel Carmona y don Ricardo Rodríguez. La ceremonia se verificó con gran solemnidad y pompa en la Catedral, y ambos ofrecieron á Dios por primera vez el augusto sacrificio en la misma iglesia. Además confirió la sagrada orden del Sub-diaconado al señor don Mariano Zúñiga.

—El Ilmo. Señor Obispo Thiel ha dirigido al Venerable Clero costaricense dos importantes circulares. La primera versa sobre la solemne celebración del mes del Rosario, conforme á las prescripciones pontificias, y da además siete instrucciones reglamentarias, relativas á las peculiares circunstancias de la Diócesis, para que dicho mes se celebre con la mayor devoción y fruto espiritual. La segunda circular versa sobre la celebración del *IV centenario* del descubrimiento de América. En dicho documento inserta dos comunicaciones, una del Ilmo. Señor Delegado Apostólico de Colombia y otra del Emmo. Cardenal Rampolla, relativos al mismo fin. Su Señoría, poniéndose á la cabeza y excediendo á todos los demás en generosidad, dice: "*He resuelto enviar á España la colección de antigüedades americanas que tenía reunidas.*"

—En la parroquia de San Bartolomé de Barba hubo á una edificante función el ocho del mes pasado. Celebrando la Iglesia el nacimiento feliz de la Santísima Virgen, dicha parroquia quiso obsequiar á celestial Niña, ofreciéndole la primera comunión de 23 niños y 24 niñas, como blancas flores que rodearan su cuna virginal.

SECCION DE LO EXTERIOR.

ASI SE HACE

por los que se precian de ser católicos.

Se ha dicho y repetido muchas veces que la usurpación violenta de Roma, perpetrada en 1870, es un delito sin igual, que hace á Italia la más vulnerable de las naciones.

De ello tenemos una nueva prueba.

El Ministro Bonghi piensa reunir en Roma á fines de este año, un Congreso Internacional de Paz. Hé aquí la respuesta llena de dignidad, que de parte del Senado de Bélgica se ha dirigido al citado Ministro de Italia, por la invitación que se le había hecho:

Bruselas, Junio 30 de 1891.

Excelencia:—El señor Presidente del Senado de Bélgica nos ha comunicado la circular, por la que invitais á los miembros de nuestra Asamblea, para asistir á la Conferencia parlamentaria que tendrá lugar en Roma, del 9 al 14 de Noviembre próximo, con el objeto de tratar de Paz y arbitramento Internacional.

Al dar á V. E. las gracias por este acto de cortesía y rendir justicia al generoso y levantado propósito de esta obra, bastante sentimos no poder aceptar vuestra amable invitación.

Si la ciudad de Roma fuera de hecho, como lo es siempre de derecho, la metrópoli libre y respetada del universo cristiano, ella sería la muy señalada para la reunión de semejante conferencia, bajo los auspicios de aquel que representa en su Sede Apostólica al Príncipe de la Paz.

Pero, lo sabéis, Excelencia, es tal hoy la situación de Roma, que esa ciudad parece ser entre todas las otras del mundo la última, en que pueda convocarse un Congreso de esta especie.—*La paz no es posible, sino con la justicia. La paz implica el triunfo del derecho sobre la fuerza. La paz reside, como se ha dicho, en la tranquilidad del orden.*

Las murallas mismas de la ciudad de los Papas conservan todavía las trazas del bombardeo de 1870, y perpetúan el recuerdo que acusa el atentado cometido contra la más antigua, la más legítima y la más benéfica de todas las soberanías.

¿Cómo hablarse podría en tal lugar, entre el Vaticano y el Quirinal, *de derecho de gentes, de los derechos neutrales*, y de la fé debida á los tratados?

¿Podríamos nosotros, sin traicionar nuestras convicciones y sin ahogar el grito de nuestras conciencias, abandonar la causa del Papa? ¿podríamos dejar de proclamar la necesidad de restablecer su soberanía violada, sin reivindicar como primera condición de la Paz general la restauración de las *garantías tradicionales y providenciales para la libertad de las conciencias cristianas en todo el mundo?*

Y si, de otro lado, llevando á su extremo las atenciones debidas por la acogida hospitalaria que nos hacéis entrever, pudiésemos resignarnos al silencio, ¿no sería una conferencia para la Paz, efectuada en tales circunstancias, la negación de nuestro pasado y la más amarga ironía?

Tales son, Excelencia, los motivos que nos determinan á desechar vuestro benévolo convite.—Y confiados en que os dignaréis reconocer su fuerza y su sinceridad, hacemos, además, los votos más ardientes á fin de que la conferencia de Paz y arbitramento Internacional, pueda bajo mejores esperanzas de éxito que hoy, reunirse en la Roma devuelta á su libertad y restituida á su legítimo Soberano.

Dignaos aceptar el homenaje de nuestra alta consideración.

Giulio Lammnes.—Vte. Vilain XIV.—T. Van Ockenhout.—Bar. Surmont de Volsberghe.—J. Casier. Bar. P. Bethune.—Conde de Grunne.—Bar.—Edm. Whetnall.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Están casi terminados los arreglos para inaugurar, en el próximo mes de Octubre, una estatua á Su Santidad León XIII en Baltimore.

Créese que todo el alto clero de los Estados Uni-

dos y no menos de cuatro mil sacerdotes, se reunirán en aquella ciudad durante la semana de Octubre en que ha de tener lugar la celebración del centenario de San Sulpicio, y que el Obispo señor Keane, Presidente de la Universidad católica de Washington, aprovechará esta oportunidad para celebrar con solemnidad mayor la inauguración de la estatua.

—Cabe á la católica República del Ecuador la honra altísima de haber hecho su gobierno, el único entre todos los del mundo, explícita y oficial adhesión á las doctrinas de la Encíclica *Inmortale Dei*, de nuestro Santísimo Padre León XIII. Con ocasión de este rasgo y de la magnífica carta gratulatoria, que con tal motivo recibieron del Vicario de Dios aquellos católicos republicanos, escribió el Reverendo P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús, un *Catecismo filosófico* de las doctrinas en dicha Encíclica contenidas, exponiéndolas en bella forma dialogada y con especial aplicación á las necesidades y circunstancias de aquel Estado. Trabajo acabado que no posee nación alguna, dividido en veinte lecciones ó capítulos, los más propios para popularizar entre los menos doctos las preciosas enseñanzas de política cristiana que encierra aquel inmortal documento. El Gobierno de la República, apreciando en lo que vale la obra del sábio jesuita, ha mandado imprimirla en la imprenta nacional por cuenta del Estado, añadiendo esta nueva profesión de fé á las anteriores con que lleva acreditada á la faz de todo el orbe su ortodoxia. Nuestros parabienes al insigne autor y á aquellos beneméritos republicanos de Cristo.

—En Dinamarca se ha aprobado una ley relativa al *reposo dominical*. Las tiendas deberán cerrarse los domingos y días de fiesta desde las ocho de la mañana, y desde las doce las peluquerías y barberías; los cafés no podrán servir más que almuerzos; las fábricas estarán cerradas desde las nueve de la mañana hasta la media noche; los empleados de carruajes y tranvías disfrutarán de un día de reposo á la semana, teniendo que ser precisamente este día un domingo cada dos semanas.

—A la muerte del distinguido viajero y orientalista Sir Richar Burtón, corrió la voz de que había abrazado el Catolicismo poco antes de su salida de este mundo. Confírmase ahora esta noticia, y se añade que su conversión fué debida á quince años de oración de su digna esposa Lady Burton. Esta piadosa señora visitó la tumba de San Francisco Javier en Goa el año 1876, con el solo objeto de alcanzar la conversión de su marido por intercesión del santo apóstol de las Indias. Desde entonces no había cesado de orar y esperar, y vióse escuchada á la última hora. Estando su esposo en plena posesión de sus sentidos, pidió y obtuvo la gracia de ingresar en la verdadera Iglesia, y espiró con sentimientos de grande edificación.

SECCION DE VARIEDADES.

La mano de Dios.

Nuestro apreciable colega la *Lectura Popular* de Orihuela, España, traduce de *La Croix* de París el siguiente, relato tan iustructivo y conmovedor:

Un propietario de las inmediaciones de Autun, alcalde de un pueblecito de aquel departamento, hijo de honradísima familia y sumamente instruido, tuvo la fatal desgracia de afiliarse á la fracmasonería, convirtiéndose muy pronto en uno de sus más feroces adeptos, y vejando de tal manera en su anticlericalismo al sacerdote que estaba al frente de la parroquia, que se vió obligado á abandonarla.

Dió asimismo al pueblo que indignamente admi-

nistraba, el escándalo de su concubinato laico, haciendo legalizar por el Estado aquella monstruosa aberración; y desde aquel instante apelaba á todos los recursos, para dejar plenamente establecida entre los sectarios, su merecida fama de porta estandarte del anticlericalismo.

Dios, empero, le esperaba. Uno de sus hijos sucumbió asfixiado inadvertidamente por su nodriza. Otro murió ahogado en un estanque inmediato á su casa. Más tarde, dió á luz la mujer con quien vivía, un niño monstruoso, con la boca hendida, cual la de una rana, falleciendo á los pocos días por imposibilidad absoluta de tomar alimento. Por fin, quince días atras, otro hijo de cuatro años de edad, en presencia de sus padres, frotó un fósforo en su delantalito; inflamóse éste y á pesar del inmediato socorro, resultó con extensas quemaduras en el vientre, falleciendo á las pocas horas en brazos de su padre loco de dolor.

Conmovido profundamente, recuerda entonces aquel desgraciado á su virtuosa madre el día de su primera comunión, y movido por la gracia, levántase con el alba y dirígese á la casa rectoral de la parroquia vecina, y echándose á los pies del digno sacerdote, exclama llorando amargamente:

—“Estoy vencido, Dios me ha cruelmente castigado cual merecía. Perdón, Dios mío, Perdón... ¿qué haré, oh ministro del Señor, para aplacar la cólera de un Dios irritado?” El sacerdote le abrazó, confundiendo sus lágrimas...

Una vez desahogado, dijo al cura el exmasón:

“Suplicoos publiques en el domingo próximo las amonestaciones oportunas para que pueda tener lugar mi matrimonio, que deseo se efectúe lo más pronto posible.

“Quiero asimismo suspender hasta el domingo la inhumación de mi querido hijo, para que sean publicadas las amonestaciones ante su féretro.”

La conmovedora ceremonia tuvo lugar en el último domingo: el hijo pródigo fue recibido en casa de su misericordiosísimo Padre, ante inmenso gentío que lloraba hondamente conmovido, enalteciendo la justicia del Señor y su misericordia infinita.

Copiado.

Luis XIV y el vizconde de Turena.

Luis XIV, que estimaba al vizconde de Turena como al mayor hombre de su siglo, al mismo tiempo que le amaba como al más ilustre de sus generales, sentía sobremanera verlo en el error; porque aquel caballero había nacido y sido educado en la religión que se decía reformada. Parecía que aquel gran capitán, tan famoso por su valor como por su humanidad, habría sido perfecto, si á todas sus excelentes cualidades hubiese añadido el mérito de la verdadera fé, sin la cual nada valen para el cielo nuestras obras.

El Rey le había manifestado muchas veces su deseo de verle entrar en el seno de la Iglesia Católica, y los deseos de Luis XIV se consideraban generalmente como órdenes; pero Turena era demasiado honrado para mostrarse cortesano á expensas de su conciencia, pues no había aun reconocido los errores del protestantismo.

El gran Bossuet, aquel genio inmortal que brilla entre todos los de su siglo tan fecundo en grandes hombres, quiso emprender el trabajo de demostrar á Turena la falsedad de su religión y la excelencia del culto católico. El Mariscal era hombre de demasiada buena fé, para negarse al examen que se le proponía; y después de algunas conferencias, el autor de las *Variaciones de las iglesias protestantes* había conse-

guido hacer dudar bastante en sus convicciones á su antagonista en la cuestión. La fuerza de su raciocinio, su lógica severa, la autoridad de su prodigiosa ciencia y aquella elocuencia que nos ha legado Bossuet en monumentos inmortales, no podían menos de hacer impresión en un corazón sincero y en un espíritu recto.

Pero las preocupaciones de la educación son tenaces; el don de la fé viene del cielo y hay dogmas muy superiores á todos los raciocinios del entendimiento humano. El de la presencia real y múltiple de Jesucristo en la divina Eucaristía era para Turena el más difícil de admitir.—“¡Oh! decía él, ¡eso sería demasiado hermoso! ¡Dios ha hecho tanto para el hombre! ¡No le ha favorecido todo lo imaginable al redimirle con su sangre y su muerte? ¡Ojalá, añadía, pudiera yo convencarme de la realidad de un dogma tan consolador! ¡Cuán felices son los católicos al creerlo! pero entonces, ¿porqué no pasa toda su vida á los pies del santuario? En cuanto á mí, si pudiera persuadirme de la presencia de Dios en la Eucaristía, le adoraría sin cesar prosternado en el polvo.”

No seguiremos á los ilustres interlocutores en una discusión que la buena voluntad por un lado, y por el otro un genio superior, y sobre todo la gracia: no podían menos de conducir á un buen fin. El Mariscal resumió todos sus sentimientos en esta breve y fervorosa oración, pronunciada de todo corazón, *Señor, haced que yo vea.*

Las conferencias tenían lugar en el Louvre, donde la Corte residía algunas veces. Una de ellas fué interrumpida de repente por un gran alboroto: se oyeron muchos gritos confusos, entre los cuales se percibía el de *¡fuego, fuego!* y en efecto, había fuego en la gran galería que une el Louvre á las Tullerías y amenazaba propagarse por todas partes y devorar las preciosidades que allí se conservaban. Es verdad que el Sena no estaba lejos, pero un viento impetuoso excitaba la actividad de las llamas, y el esfuerzo de los hombres y de las bombas no bastaba á dominar el terrible incendio.

Llegado al paraje del intrépido Mariscal, al que ningún peligro había hecho jamás retroceder, se metió entre los trabajadores dirigiendo sus operarios y trabajando él mismo como el último obrero. El Obispo, cediendo y obedeciendo á una inspiración diferente, quiso recurrir á la intervención de *Aquel al cual los elementos obedecen.*

En medio de la confusión general, aparece de repente al fin de la galería una procesión improvisada: se oye el sonido de una campanilla que anuncia la marcha del Santísimo Sacramento, al cual la muchedumbre compacta se apresura á abrir paso, llena de fe y de respeto, al través del torbellino de llamas y humo.

De repente, en presencia de Aquel que manda las tempestades, el viento cesa y el fuego se para. Todos los presentes reconocen la causa del fenómeno y se arrodillan. El mismo Turena, dominado por una fuerza irresistible, somete su razón se prosterna y adora.

Desde aquel momento es ya católico y acompaña al Santísimo Sacramento, cuando después de la augusta bendición se vuelve á llevar la sagrada Eucaristía al tabernáculo, cantándose el *Te Deum*. Este hecho, referido en una de las cartas de Madame de Maintenon, se verificó en 1867.

De “El Eco Católico.”

Imp. de El Cometa, calle de Morazán No. 34.